I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001735

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 08 OCT. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/3410/2015 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/924/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación Programa Nº148, Comprobante Nº2957 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°500/1246/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°2109 de 2014; la póliza de fidelidad funcionaria de la cuentadante; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, es de suma importancia para poder satisfacer la demanda de la comunidad de Cerrillos en cuanto al fomento y desarrollo deportivo y comunitario en temporada de Piscina, esta debe estar resguardada y mantenida durante todo el tiempo en elcual no se encuentra abierta al público.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"MANTENIMIENTO ANUAL PISCINA MUNICIPAL 2015, II PERÍODO",** que tendrá los siguientes Objetivos Generales y Específicos:

Objetivo General: Mantener y resguardar la infraestructura del recinto denominado Piscina Municipal, la cual es un espacio destinado a fomentar el deporte, la recreación y la vida saludable, generando un espacio de grato esparcimiento que se encuentre disponible para ser visitada por todos los vecinos.

Objetivo Específico: Mantener el lugar en condiciones óptimas para ser utilizado en temporada correspondiente.

2. La unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3. Autorizase un fondo fijo rotativo a rendir por un monto de $600.000.- (seiscientos mil pesos), que se girará a nombre de doña **Paola González Inostroza,** destinado a financiar las mantenciones y reparaciones, el que deberán ser rendido ante la Dirección de Control dentro de los cinco días hábiles siguientes de ejecutado el gasto.

4. Autorízase las contrataciones a honorarios de los siguientes profesionales, por los montos que en cada caso se indica, para cumplir las funciones y por el período que se señala.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001735

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

1° Administrador Responsable, desde el 01 de julio al 30 de septiembre del 2015:

Nombre Completo	***Manuel Alejandro Salazar Leighton***
Cédula de Identidad	*11.476.555-4*
Función	*- Administrador responsable de la Piscina, Evaluar personal, desarrollar el programa de Mantenimiento de piscina, informes y Novedades del Mantenimiento de la piscina, Coordinar el programa en la piscina*
Lugar de ejecución	*Comuna de Cerrillos*
Remuneración Bruta Mensual	*$ 777.778.-*
Remuneración Anual	*$2.333.334.-*

2° Mantenedor de equipos, desde el 01 al 31 de julio del 2015:

Nombre Completo	***Sergio Ángel Collio Mariman***
Cédula de Identidad	*16.738.331-9*
Función	*- Mantener la piscina en perfectas Condiciones* *- Uso de Hipoclorito de Sodio* *- Uso de Alguicida* *- Uso de Decantadores*
Lugar de Ejecución	*Comuna de Cerrillos*
Remuneración Bruta Mensual y Total	*$ 555.556 Brutos*

4.1. La Dirección Jurídica elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

5. El costo total del programa asciende a la suma de $4.688.890.- (cuatro millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos noventa pesos).

6. El texto del programa que se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente Decreto.

7. El gasto que irroga la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 215.21.04.004 "Prestaciones de servicios en Programas comunitarios" y 215.22.06.001.001 "Dependencias Municipales", ambas del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001735

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos
Dirección de Desarrollo Comunitario
Cuentadante doña Paola González Inostroza Página Web.

PROVIDENCIA Nº 103/3410/2015

Cerrillos 30 de Septiembre de 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
30 SET. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se solicita decretar programa Mantenimiento Anual Piscina Municipal 2015 conforme a factibilidad entregada por finanzas en Ord. N°400/924.

PARA

[ ]		Estricto Cumplimiento	[ ]		24 Horas
[ ]		Su conocimiento y fines	[ ]		48 Horas
[ ]		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]		URGENTE
[ ]		Venir a verme por este tema			
[ ]		Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]		Informar por escrito			
[ ]		Modificar documento que se indica			

PLAZO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
30 SEP 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD. **: *N°400/ 924 /2015***

ANT. **:** *Prov. N°103/3378 /2015*
Ord. N°500/1246 /2015.

MAT. **:** *Lo que indica*

CERRILLOS, *Septiembre 29 de 2015*

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SR. MARCELO GACITUA BASTIDAS

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación N° 148: Programa "Mantenimiento Anual Piscina Municipal 2015 II Periodo".*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

MARCELO GACITUA BASTIDAS
D I R E C T O R (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MGB/rac.
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

Efraim

PROVIDENCIA Nº 103/3378/2015

Correspondencia RECIBIDA 29 SEP 2015

Cerrillos, 28 de Septiembre de 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

CONTABILIZADO

A: _____

[ ]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[X]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]	**Dirección de Gestión Ambiental**	[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

Se solicita factibilidad presupuestaria para el programa mantenimiento anual piscina municipal 2015 II periodo.

CONTABILIZADO

PARA **PLAZO**

[ ]		Estricto Cumplimiento	[ ]		24 Horas
[ ]		Su conocimiento y fines	[ ]		48 Horas
[ ]		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]		URGENTE
[ ]		Venir a verme por este tema			
[ ]		Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]		Informar por escrito			
[ ]		Modificar documento que se indica			

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 29/09/2015

OBLIGACION

Comprobante 2957 Fecha 29/09/2015 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. PROGRAMAS Numero Doc. 148 Departamento PISCINA MUNICIPAL
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo DIDECO
Glosa ''MANTENIMIENTO ANUAL PISCINA MUNICIPAL 2015, II PERIODO''

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	2,888,890	1,284,638,000	1,267,404,549	14,344,561
215-22-06-001-001-000	DEPENDENCIAS MUNICIPALES	1,800,000	124,234,000	95,868,419	26,565,581
	Total	4,688,890			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-21-04-004-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	2,888,890	1,284,638,000	1,267,404,549	14,344,561
215-22-06-001-001-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	1,800,000	124,234,000	95,868,419	26,565,581

PREPARADO POR
Efrain Navarro V.
Presupuesto

V° B°

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
10 SEP 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD.: N°500/ 1246 / 2015
ANT.: ------
MAT.: Rte. Programa

Cerrillos, Septiembre 10 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"Mantenimiento Anual Piscina Municipal 2015, II Período"**

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

PROGRAMA

"MANTENIMIENTO ANUAL PISCINA MUNICIPAL 2015, II PERÍODO"

1. DIRECCIÓN

Dirección de Desarrollo Comunitario

2. DEPENDENCIA EJECUTORA

Dirección de Desarrollo Comunitario

3. NOMBRE DEL PROGRAMA

"MANTENIMIENTO ANUAL PISCINA MUNICIPAL 2015"

4. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

4.1 ÍTEM PRESUPUESTARIO

Las imputaciones de productos que se individualizan en el programa y para garantizar su éxito serán del Depto. De Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas en el presupuesto que corresponda.

4.2 FUNDAMENTECIÓN

Es de suma importancia para poder satisfacer la demanda de la comunidad de Cerrillos en cuanto al fomento y desarrollo deportivo y comunitario en temporada de Piscina, esta debe estar resguardada y mantenida durante todo el tiempo en la cual no se encuentra abierta al público.

4.3 OBJETIVOS GENERALES

- *Mantener y resguardar infraestructura del recinto denominado Piscina Municipal, la cual es un espacio destinado a fomentar el deporte, la recreación y la vida saludable. Generando un espacio de grato esparcimiento que se encuentra disponible para ser visitada por todos los vecinos.*

4.4 OBJETIVO ESPECÍFICO

- *Mantener el lugar en condiciones óptimas para ser utilizado en temporada correspondiente.*

4.5 COBERTURA

Toda la Comunidad de Cerrillos.

4.6 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- *Mantenimiento del recinto Municipal denominado Piscina Municipal, ya sea, montando reparando pintando entre otros., todos aquellos espacios y lugares que así lo amerite para un funcionamiento adecuado y óptimo para el servicio de la comunidad en el tiempo en que corresponda.*

4.7 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

a) Contratación a honorarios de las siguientes personas:

1° Contratación a honorario de Administrador Responsable
(Desde el 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2015)

Nombre Completo	***Manuel Alejandro Salazar Leighton***
Cédula de Identidad	*11.476.555-4*
Dirección	*Calle Miguel Pino Torres N° 7711, Cerrillos*
Teléfono	*223242191 Dom.*
Función	*- Administrador responsable de la Piscina, Evaluar personal, desarrollar el programa de Mantenimiento de piscina, informes y Novedades del Mantenimiento de la piscina, Coordinar el programa en la piscina*
Lugar de ejecución	*Comuna de Cerrillos*
Remuneración Bruta Mensual	*$ 777.778.-*
Remuneración Anual	*$2.333.334 .-*

Perfil del Cargo

- *Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.*
- *Disposición al trabajo en equipo.*
- *Tolerancia a la frustración*

2° Contratación a honorario de mantenedor de equipos
(Desde el 01 al 31 de Julio del 2015)

Nombre Completo	***Sergio Ángel Collio Mariman***
Cédula de Identidad	*16.738.331-9*
Dirección	*Pje. 5 Oriente 6417, Lo Espejo*
Teléfono	*78848753 Cel.*
Función	*- Mantener la piscina en perfectas Condiciones* *- Uso de Hipoclorito de Sodio* *- Uso de Alguicida* *- Uso de Decantadores*
Lugar de Ejecución	*Comuna de Cerrillos*
Remuneración Bruta Mensual	*$ 555.556 Brutos*
Remuneración Anual	*$ 555.556.-*

Perfil del Cargo

- *Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.*
- *Disposición al trabajo en equipo.*
- *Tolerancia a la frustración*

4.8 *Solicita* ***3 fondos fijos rotativos de $600.000.-*** *c/u a nombre de la Paola González Inostroza, para la Mantención y Reparaciones.*

5. RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUMIENTO

Responsable del Proyecto es la Dirección de Desarrollo Comunitario

El costo total del programa asciende a la suma de $4.688.890.-



SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

msl/SEM